

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRAMITE:	
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE CHIMALHUACÁN (IMCUFIDECH) IMPARTICIÓN DE DISCIPLINAS EN CONJUNTO O EQUIPO		SERVICIO: x	
DESCRIPCIÓN			
La actividad se fundamenta en la conformación de equipos integrados por un número igual de participantes, que compiten entre sí en un ambiente de respeto y sana convivencia. Las disciplinas que se desarrollan de manera conjunta son: Fútbol, Voleibol, Baloncesto y Tocho bandera.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN			
FUNDAMENTO JURÍDICO	<p>Artículos 1, 4 párrafo X, XII XIII, XIV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Artículo 1, 2, 3, 41, 42 fracción III, 9 y 10 de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de México.</p> <p>1, 4, 5, 24 Ley Que Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Chimalhuacán.</p> <p>Artículo 68, Artículo 100 fracción III, y Artículo 103 del Bando Municipal de Chimalhuacán 2026.</p>		
DOCUMENTO A OBTENER	Credencial	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: La que el documento indique	
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		x	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	En los casos en que el ciudadano esté interesado en tomar alguna disciplina.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	<ul style="list-style-type: none"> Llevar un control de la matrícula, que tiene cada disciplina. Todas las disciplinas deben contar con su credencial. Por Dirección Operativa. 		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO (Para cada requisito)
PERSONAS FÍSICAS			
1.- Evaluación física (Certificado Médico de Institución Pública).	SI		<ul style="list-style-type: none"> Art. 388. Ley general de salud. Ley de protección de datos I, II, III, IV, XI, XIV. Art. 1, Art. 2. Ley de protección de datos I, II, III, IV, XI, XIV. Art. 1, Art. 2. Art. 2. fr. II. Ley General de los derechos de
2.- Carta responsiva (mayores y menores de edad).	SI		
3.- 2 Fotografías tamaño infantil a color.	SI	1	
4.- Curp del alumno.		1	
5.- Comprobante de domicilio.		1	
6.- Acta de nacimiento.			

<p>7.- INE del padre, madre y usuario (si es mayor de edad).</p> <p>8.- Comprobante de estudios o credencial escolar (opcional).</p> <p>9.- Certificado podológico.</p>	SI	1 1	<p>niñas, niños y adolescentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Art. 2 fr. V, Ley de Transparencia y Acceso a La Información Pública del Estado de México y Municipios. • Art. 1, 4, 23 Ley Que Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Chimalhuacán. • Art. 388. Ley general de salud. BIS
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<p>1.- El ciudadano debe de presentarse directamente a las oficinas del IMCUFIDECH, ubicadas en Calle Cajetito, S/N, Nueva Tepalcates, C.P 56335, Chimalhuacán.</p> <p>2.-Dentro del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Chimalhuacán se dirigirá a la Dirección Operativa.</p> <p>3.- Se presentará con los documentos mencionados.</p> <p>4.- Posteriormente se le hará la entrega de credencial.</p>		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	25 Minutos		
COSTO	No aplica (sujeto a cambios)	FUNDAMENTO JURÍDICO	Art: No aplica.
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DEBITO
¿DONDE PODRÁ PAGARSE?	NO APLICA		
OTRAS ALTERNATIVAS	NO APLICA		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	No se le podrá brindar el servicio en caso alguno que no haya lugar en la disciplina por la que están interesados, de igual manera el servicio será negada si el solicitante no cuenta con los requisitos solicitados al momento de la inscripción. El servicio será brindado siempre y cuando haya espacio en la disciplina de su agrado.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	No aplica.			
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Chimalhuacán (IMCUFIDECH).		Dirección General.		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	C.P. Faustino Felimón Méndez Lázaro			
DOMICILIO				
CALLE	Cajetito	NO. INT. Y EXT.	S/N	
COLONIA	Nueva tepalcates.	MUNICIPIO	Chimalhuacán.	
C.P.	56335	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a Viernes de 9:00 am a 16:00 Hrs Sáb. 09:00 a 14:00 Hrs	
LADA	TELEFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	5592963746	N/A	direcciongeneral308@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	No aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	No aplica			
DOMICILIO				
CALLE	No aplica	NO. INT. Y EXT.	No aplica	
COLONIA	No aplica	MUNICIPIO	No aplica	
C.P.	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	No aplica	
LADA	TELEFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE	¿El trámite es presencial o se puede realizar en línea?			
RESPUESTA:	Si es presencial, debido a que no se cuenta aún con alguna plataforma para realizar el trámite.			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Es posible salir a competir a otros estados o países?			
RESPUESTA:	Si, se puede llegar a competir en otros estados o países, dependiendo el desempeño de cada equipo.			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cada cuánto tiempo se realizan las inscripciones?			
RESPUESTA:	Los primeros diez días de cada mes.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK				

No aplica

<p>ELABORÓ:</p>  <p>Lic. Yessica Ruby Rios Sánchez</p> <hr/> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>C.P. Faustino Felimon Méndez Lázaro</p> <hr/> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>18/02/2026.</p>
--	---	---